

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las doce horas del jueves seis de diciembre de dos mil dieciocho, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Guillermo Ignacio García Alcocer, Presidente
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Neus Peniche Sala, Comisionada
Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Ingrid Gallo Montero, Secretaria Ejecutiva

La secretaria ejecutiva verificó la presencia de los comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los siete comisionados que integran este Órgano de Gobierno. Por lo que, habiendo quórum para sesionar válidamente, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 1.1. Central Progreso, S. A. de C. V.
 - 1.2. DRG Solar I, S. A. P. I. de C. V.
 - 1.3. Ingenio José María Morelos, S. A. de C. V.
2. Proyecto de resolución por el que se otorga a Central Eólica de México I, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento
3. Proyecto de resolución por el que se otorga a Energía Familiar, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado
4. Proyecto de resolución por el que se otorga a Luxem Luz Eléctrica Mexicana, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro básico

5. Proyecto de resolución por el que se otorga a Iberdrola Clientes, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso
6. Proyecto de resolución por el que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración E/1245/COG/2014
7. Seis proyectos de resolución por los que se autoriza la terminación anticipada de los siguientes permisos para generar energía eléctrica y, en el mismo acto, se otorga un nuevo permiso a los siguientes permisionarios:
 - 7.1. E/1909/GEN/2017 otorgado a Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V., Central Andalucía II
 - 7.2. E/1182/GEN/2014 otorgado a Infraestructura Energética del Norte, S. de R. L. de C. V.
 - 7.3. E/1363/GEN/2015 otorgado a Tai Durango Cinco P-10, S. A. P. I. de C. V.
 - 7.4. E/1380/GEN/2015 otorgado a Tai Durango Cinco P-15, S. A. P. I. de C. V.
 - 7.5. E/1517/GEN/2015 otorgado a Tai Durango Cuatro Neo, S. A. P. I. de C. V.
 - 7.6. E/1887/GEN/2017 otorgados a Yecapixtla Solar I, S. de R. L. de C. V.
8. Cuatro proyectos de resolución por los que se acreditan como unidades acreditadas para certificar a las centrales eléctricas como centrales eléctricas limpias, así como la medición de variables requeridas para determinar el porcentaje de energía libre de combustible a:
 - 8.1. Comisión Federal de Electricidad
 - 8.2. Consultoría y Gestoría Energética, S. A. de C. V.
 - 8.3. Evaluadora Mexicana de Normas. S. de R. L. de C. V.
 - 8.4. Granite Chief - Jalu, S. A. P. I. de C. V.
9. Proyecto de resolución por el que se autoriza a UI del Pacífico, S. A. de C. V., como unidad de inspección de la industria eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, respectivamente
10. Dos proyectos de resolución por los que se autoriza la cesión de los derechos derivados de los siguientes permisos:
 - 10.1. E/2047/GEN/2018 de Buenos Días Energía, S. de R. L. de C. V., en favor de Engie Abril PV, S. de R. L. de C. V.
 - 10.2. E/761/AUT/2008 de Bio Pappel Packaging, S. A. de C. V., en favor de Bio Pappel, S. A. B. de C. V.
11. Dos proyectos de resolución por los que se modifican, las condiciones originales de los permisos de generación de energía eléctrica, otorgados a:
 - 11.1. Dominica Energía Limpia, S. de R. L. de C. V., titular del permiso E/894/AUT/2011, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada

- 11.2. Parques Ecológicos de México, S. A. de C. V., titular del permiso E/215/AUT/2002, se modifica la condición Tercera, relativa al aprovechamiento de la energía eléctrica generada
12. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación como unidad de inspección de la industria eléctrica, otorgada mediante la resolución RES/1723/2018 a Petrosolución RS, S. A. de C. V., (autorización número UIIE-CRE-011), para la incorporación de nuevo personal inspector para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga a la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución
13. Proyecto de resolución por el que se resuelve la queja presentada por Ketermex, S. A. de C. V., en contra del ajuste número 0557/2017 derivado de la constancia de verificación número ISC/AER/1762/2016 realizada por la Comisión Federal de Electricidad
14. Dos proyectos de resolución por los que se otorgan a Comsustenta, S. A. de C. V., dos permisos de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico
15. Proyecto de resolución por el que se otorga a Consultoría y Servicio Integral A&A, S. de R. L. de C. V., un permiso de comercialización de gas natural
16. Dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto a cada uno de los siguientes solicitantes:
- 16.1. Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., proyecto Apan
- 16.2. Accesgas, S. A. P. I. de C. V., proyecto parque industrial arco 57
17. Proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., titular del permiso de distribución de gas natural G/014/DIS/1997 en la Zona Geográfica de Sonora
18. Seis proyectos de resolución por los que se aprueban los términos y condiciones para la prestación del servicio a los siguientes permisionarios de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto:
- 18.1. Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/028/TRA/98
- 18.2. Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/213/TRA/2008
- 18.3. Fermaca Pipeline El Encino, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/13687/TRA/2016
- 18.4. Fermaca Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/20156/TRA/2017
- 18.5. Fermaca Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/20157/TRA/2017
- 18.6. Gasoducto de Zapotlanejo, S. de R. L. de C. V., titular del permiso G/21316/TRA/2018

19. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Tereftalatos Mexicanos Gas, S. A. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el sistema de transporte de acceso abierto de gas natural amparado por el título de permiso G/21422/TRA/2018
20. Proyecto de resolución por la que se emiten modificaciones a los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural, aprobados y expedidos mediante la resolución RES/101/2017, y modificados mediante las resoluciones RES/1205/2017 y RES/1400/2018
21. Proyecto de acuerdo por el que se elimina el precio máximo de gas natural húmedo objeto de venta de primera mano para que se determine bajo condiciones de libre mercado
22. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a:
 - 22.1. Gas Campanita, S. A. de C. V., ubicada en Durango
 - 22.2. Gas Elena, S. A. de C. V., ubicada en Coahuila
 - 22.3. Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., ubicada en Querétaro
23. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 23.1. Baja Gas and Oil Transportes, S. A. de C. V.
 - 23.2. Transportes Eme, S. A. de C. V.
 - 23.3. Transportadora Güero Gas, S. A. de C. V.
24. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 24.1. Comercializadora de Combustibles CMPA México, S. A. de C. V.
 - 24.2. Comercializadora de Hidrocarburos Bio-México, S. A. de C. V.
 - 24.3. Gas Com, S. A. de C. V.
25. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/17757/EXP/ES/2016, por cesión en favor de Super Gas de Los Altos, S. A. de C. V.
26. Proyecto de resolución por el que se aprueba a Distribuidora Nacional de Gas, S. A. de C. V., la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14396/DIST/PLA/2016, por cesión en favor de Comercializadora Dinagas, S. A. de C. V.

27. Dos proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por fusión, de los siguientes permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, ambos otorgados a Geusa de Occidente, S. A. de C. V., para quedar a nombre de Industria de Refrescos, S. de R. L. de C. V.:

27.1. LP/18188/EXP/AUT/2016

27.2. LP/18583/EXP/AUT/2016

28. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14339/DIST/PLA/2016, otorgado a Gas Lucon, S. A. de C. V., por disminución de capacidad de las instalaciones

29. Proyecto de resolución por el que se niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., para ubicarse en Valle de Santiago, Guanajuato

30. Veinticuatro proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:

30.1. Besiktas, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa

30.2. Combustibles de Oriente, S. A. de C. V., ubicada en Tamaulipas

30.3. Costco Gas, S. A. de C. V., ubicada en Puebla

30.4. Crispin Carreón García, ubicada en Veracruz

30.5. Estación de Servicios Soledad, S. A. de C. V., ubicada en Zacatecas

30.6. Estación el Crucero, S. A. de C. V., ubicada en Aguascalientes

30.7. Estación Grugas, S. de R. L. de C. V., ubicada en Baja California

30.8. Fomento Gasolinero, S. A. de C. V., ubicada en Yucatán

30.9. Gasadol, S. A. de C. V., ubicada en Zacatecas

30.10. Grupo del Buen Suceso, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México

30.11. José Adrián Méndez Vázquez, ubicada en el Estado de México

30.12. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Aguascalientes

30.13. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Aguascalientes

30.14. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato

30.15. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato

30.16. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Guanajuato

30.17. Mega Gasolineras, S. A. de C. V., ubicada en Jalisco

30.18. Multiservicio La Villita, S. A. de C. V., ubicada en Zacatecas

30.19. Parador Río Santa Cruz, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México

30.20. Red Intergas, S. de R. L. de C. V., ubicada en Aguascalientes

30.21. Servicio los Venados, S. A. de C. V., ubicada en Baja California Sur

30.22. Súper Servicio Arduales, S. A. de C. V., ubicada en el Estado de México

30.23. Servicios Integrales Mary, S. A. de C. V., ubicada en Sinaloa

30.24. Víctor Manuel Velázquez Garduño, ubicada en el Estado de México

31. Veintiún proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 31.1. BSE Combustibles, S. A. de C. V.
 - 31.2. Combustibles y Lubricantes de la Sierra, S. A.
 - 31.3. Comercializadora Maor, S. A. de C. V.
 - 31.4. Creativos Inédito, S. A. de C. V.
 - 31.5. Diafa Diesel 2000, S. A. de C. V.
 - 31.6. Dihico Fuels, S. A. de C. V.
 - 31.7. Distribuidora Central de Diésel de Vallarta, S. A. de C. V.
 - 31.8. Distribuidora Chihuahuense de Gas, S. A. de C. V.
 - 31.9. Distribuidora de Combustibles de León, Guanajuato, S. A. de C. V.
 - 31.10. Ecocarburante, S. A. de C. V.
 - 31.11. Energéticos Centrifugados del Norte, S. A. de C. V.
 - 31.12. Global FLS, S. A. de C. V.
 - 31.13. Grupo Petrolero Jalisco, S. de R. L. de C. V.
 - 31.14. Innova Petromex, S. A. de C. V.
 - 31.15. Marlaya, S. A. de C. V.
 - 31.16. Mexxon, S. A. de C. V.
 - 31.17. Multiservicios Valle del Tangamanga, S. A. de C. V.
 - 31.18. Petroleum Logistic, S. A. de C. V.
 - 31.19. Sanpetrol Transloading Station, S. de R. L. de C. V.
 - 31.20. Serprogas, S. A. de C. V.
 - 31.21. Tekmol de México, S. A. de C. V.
32. Tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a cada uno de los siguientes solicitantes:
 - 32.1. Combustibles Mevatrans, S. A. de C. V.
 - 32.2. Klinfuels, S. A. de C. V.
 - 32.3. Transportes López e Hijos, S. A. de C. V.
33. Proyecto de resolución por el que se autoriza a Ingeniería e Instalaciones Especiales, S. A. de C. V., como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de almacenamiento de petróleo, petrolíferos y petroquímicos
34. Cuatro proyectos de resolución por los que se autorizan como laboratorios de prueba a efecto de auxiliar en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos, a los siguientes solicitantes:
 - 34.1. Laboratorio de Análisis Petroquímicos de Sinaloa, S. A. de C. V., ubicado en Culiacán, Sinaloa
 - 34.2. Laboratorio de Bufete Químico, S. A. de C. V., ubicado en la Ciudad de México

- 34.3. Laboratorio del Instituto Politécnico Nacional, ubicado en la Ciudad de México
- 34.4. Laboratorio de Oil Test International México, S. A. de C. V., ubicado en Tuxpan, Veracruz
35. Nueve proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por cesión, los siguientes permisos de expendio al público de petrolíferos:
 - 35.1. PL/1094/EXP/ES/2015 de Estación de Servicio Bonanza, S. A. de C. V., en favor de Grupo Gasolinero Bugatti, S. A. de C. V.
 - 35.2. PL/1986/EXP/ES/2015 de Combustibles Mariano Otero, S. A. de C. V., en favor de Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.
 - 35.3. PL/3025/EXP/ES/2015 de Administradora de Estaciones de Servicio, S. A. de C. V., en favor de Las Mejores Estaciones, S. A. de C. V.
 - 35.4. PL/7134/EXP/ES/2015 de José Lizandro Hinojosa García, en favor de Magda Mercedes Hinojosa Cepeda
 - 35.5. PL/7140/EXP/ES/2015 de José Lizandro Hinojosa García, en favor de Magda Mercedes Hinojosa Cepeda
 - 35.6. PL/7820/EXP/ES/2015 de Grupo Peña Cota, S. A. de C. V., en favor de Gaservicio La 5, S. A. de C. V.
 - 35.7. PL/7824/EXP/ES/2015 de Grupo Peña Cota, S. A. de C. V., en favor de Gaservicio La 7, S. A. de C. V.
 - 35.8. PL/7960/EXP/ES/2015 de Tec sien Gas, S. A. de C. V., en favor de Grupo Energético Sedama, S. A. de C. V.
 - 35.9. PL/19149/EXP/ES/2016 de Gaso Cangrejos, S. A. de C. V., en favor de Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.
36. Proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos en estaciones de servicio PL/2098/EXP/ES/2015 en favor de Armando Rudolph Taramasco Gutiérrez
37. Proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio PL/19025/EXP/ES/2016, modificado en favor de Grupo Ferche, S. A. de C. V., por aumento en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones
38. Dos proyectos de resolución por los que se niegan la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los siguientes solicitantes:
 - 38.1. PL/10066/EXP/ES/2015 en favor de Estación Piru, S. A. de C. V.
 - 38.2. PL/13602/EXP/ES/2016, en favor de Multiservicios Dzilbalchen, S. A. de C. V.
39. Proyecto de acuerdo por el que se establece la obligación a Pemex Logística, en relación a la capacidad asignada a Pemex Transformación Industrial en la modalidad de reserva contractual previo a la temporada abierta de Pemex Logística, de suscribir y presentar los contratos suscritos para la prestación de los servicios

40. Proyecto de acuerdo por el que se instruye que los remanentes de ingresos propios excedentes que se obtengan al cierre del ejercicio presupuestario 2018 sean aportados al fideicomiso de la Comisión Reguladora de Energía
41. Proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de revocación del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos para la Zona Geográfica de Morelia número G/13759/DIS/2016, otorgado a Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., por presuntamente haber ubicado su conducta en la hipótesis de revocación prevista en el artículo 56 fracción I, de la Ley de Hidrocarburos
42. Proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de sanción en contra de Braskem Idesa, S. A. P. I., titular del permiso de transporte de gas natural para usos propios G/333/TUP/2014, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 Fracción II, inciso J) y fracción III, inciso B) de la Ley de Hidrocarburos
43. Proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de sanción en contra de Gas Mundial, S. A., titular del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14169/DIST/PLA/2016, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 Fracción II, inciso A), B), y J) de la Ley de Hidrocarburos

Desarrollo de la Sesión.

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso para generar energía eléctrica, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2603/2018	Central Progreso, S. A. de C. V.	E/2120/GEN/2018
RES/2604/2018	DRG Solar I, S. A. P. I. de C. V.	E/2121/GEN/2018
RES/2605/2018	Ingenio José María Morelos, S. A. de C. V.	E/2122/GEN/2018

- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Central Eólica de México I, S. A. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Central Eólica de México I, S. A. de C. V.**, el permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento **E/2123/AUT/2018**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/2606/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Energía Familiar, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Energía Familiar, S. A. de C. V.**, el permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro calificado **E/2124/SC/2018**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/2607/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Luxem Luz Eléctrica Mexicana, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro básico. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Luxem Luz Eléctrica Mexicana, S. A. de C. V.**, el permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro básico **E/2125/SB/2018**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/2608/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Iberdrola Clientes, S. A. de C. V., un permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Iberdrola Clientes, S. A. de C. V.**, el permiso para prestar el servicio de suministro eléctrico en la modalidad de suministro de último recurso **E/2126/SUR/2018**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/2609/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga la acreditación como sistema de cogeneración eficiente a Energía Infra, S. A. P. I. de C. V., titular del permiso de generación de energía eléctrica bajo la modalidad de cogeneración **E/1245/COG/2014**. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2610/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, seis proyectos de resolución por los que se autoriza la terminación anticipada de los permisos para generar energía eléctrica y, en el mismo acto, se otorga un nuevo permiso, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2611/2018	Energía Solar de Poniente, S. de R. L. de C. V.	E/2127/GEN/2018
RES/2612/2018	Infraestructura Energética del Norte, S. de R. L. de C. V.	E/2128/GEN/2018
RES/2613/2018	Tai Durango Cinco P-10, S. A. P. I. de C. V.	E/2129/GEN/2018
RES/2614/2018	Tai Durango Cinco P-15, S. A. P. I. de C. V.	E/2130/GEN/2018
RES/2615/2018	Tai Durango Cuatro Neo, S. A. P. I. de C. V.	E/2131/GEN/2018
RES/2616/2018	Yecapixtla Solar I, S. de R. L. de C. V.	E/2132/GEN/2018

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se acreditan como unidades acreditadas para certificar a las centrales eléctricas como centrales eléctricas limpias, así como la medición de variables requeridas para determinar el porcentaje de energía libre de combustible, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Unidades Acreditadas para Certificar
RES/2617/2018	Comisión Federal de Electricidad
RES/2618/2018	Consultoría y Gestoría Energética, S. A. de C. V.
RES/2619/2018	Evaladora Mexicana de Normas. S. de R. L. de C. V.
RES/2620/2018	Granite Chief - Jalu, S. A. P. I. de C. V.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a UI del Pacífico, S. A. de C. V., como unidad de inspección de la industria eléctrica, para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga, a la red nacional de transmisión y redes generales de distribución, respectivamente. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2621/2018**, la cual se anexa a esta acta.

- X. En desahogo del décimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se autoriza la cesión de los derechos derivados, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/2622/2018	Buenos Días Energía, S. de R. L. de C. V.	Engie Abril PV, S. de R. L. de C. V.	E/2047/GEN/2018
RES/2623/2018	Bio Pappel Packaging, S. A. de C. V.	Bio Pappel, S. A. B. de C. V.	E/761/AUT/2008

- XI. En desahogo del undécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se modifican, las condiciones originales de los permisos de generación de energía eléctrica, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2624/2018	Dominica Energía Limpia, S. de R. L. de C. V.	E/894/AUT/2011
RES/2625/2018	Parques Ecológicos de México, S. A. de C. V.	E/215/AUT/2002

XII. En desahogo del duodécimo punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación como unidad de inspección de la industria eléctrica, otorgada mediante la resolución RES/1723/2018 a Petrosolución RS, S. A. de C. V., (autorización número UIIE-CRE-011), para la incorporación de nuevo personal inspector para el área de interconexión de centrales eléctricas y conexión de centros de carga a la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2626/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XIII. En desahogo del decimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Electricidad, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se resuelve la queja presentada por Ketermex, S. A. de C. V., en contra del ajuste número 0557/2017 derivado de la constancia de verificación número ISC/AER/1762/2016 realizada por la Comisión Federal de Electricidad. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2627/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XIV. En desahogo del decimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorgan a Comsustenta, S. A. de C. V., dos permisos de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Comsustenta, S. A. de C. V.**, dos permisos de expendio al público de gas natural comprimido para uso vehicular en estación de servicio con fin específico **G/21863/EXP/ES/FE/2018** y **G/21864/EXP/ES/FE/2018**, en los términos establecidos en las resoluciones número **RES/2628/2018** y **RES/2629/2018** respectivamente, las cuales se anexan a esta acta.

XV. En desahogo del decimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se otorga a Consultoría y Servicio Integral A&A, S. de R. L. de C. V., un permiso de comercialización de gas natural. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Consultoría y Servicio Integral A&A, S. de R. L. de C. V.**, el permiso de comercialización de gas natural **G/21865/COM/GN/2018**, en los términos establecidos en la resolución número **RES/2630/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XVI. En desahogo del decimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2631/2018	Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V.	G/21866/TRA/2018
RES/2632/2018	Accesgas, S. A. P. I. de C. V.	G/21867/TRA/2018

XVII. En desahogo del decimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se determina el requerimiento de ingresos y aprueba la lista de tarifas máximas para el cuarto periodo de cinco años a Gas Natural del Noroeste, S. A. de C. V., titular del permiso de distribución de gas natural G/014/DIS/1997 en la Zona Geográfica de Sonora, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2633/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XVIII. En desahogo del decimoctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, seis proyectos de resolución por los que se aprueban los términos y condiciones para la prestación del servicio a los permisionarios de transporte de gas natural por medio de ductos de acceso abierto, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/2634/2018	Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V.	G/028/TRA/98
RES/2635/2018	Tarahumara Pipeline, S. de R. L. de C. V.	G/213/TRA/2008
RES/2636/2018	Fermaca Pipeline El Encino, S. de R. L. de C. V.	G/13687/TRA/2016
RES/2637/2018	Fermaca Pipeline La Laguna, S. de R. L. de C. V.	G/20156/TRA/2017
RES/2638/2018	Fermaca Pipeline de Occidente, S. de R. L. de C. V.	G/20157/TRA/2017
RES/2639/2018	Gasoducto de Zapotlanejo, S. de R. L. de C. V.	G/21316/TRA/2018

XIX. En desahogo del decimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Tereftalatos Mexicanos Gas, S. A. de C. V., la propuesta de temporada abierta para el sistema de transporte de acceso abierto de gas natural amparado por el título de permiso G/21422/TRA/2018. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2640/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XX. En desahogo del vigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Natural, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por la que se emiten modificaciones a los términos y condiciones generales para las ventas de primera mano de gas natural, aprobados y expedidos mediante la resolución RES/101/2017, y modificados mediante las resoluciones RES/1205/2017 y RES/1400/2018. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2641/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXI. En desahogo del vigesimoprimer punto del Orden del Día, el comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, en su calidad de ponente, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se elimina el precio máximo de gas natural húmedo objeto de venta de primera mano para que se determine bajo condiciones de libre mercado. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/048/2018**, el cual se anexa a esta acta.

XXII. En desahogo del vigesimosegundo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2642/2018	Gas Campanita, S. A. de C. V.	LP/21868/EXP/ES/2018
RES/2643/2018	Gas Elena, S. A. de C. V.	LP/21869/EXP/ES/2018
RES/2644/2018	Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V.	LP/21870/EXP/ES/2018

XXIII. En desahogo del vigesimotercer punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte de gas licuado de petróleo por medios distintos a ductos, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2645/2018	Baja Gas and Oil Transportes, S. A. de C. V.	LP/21871/TRA/2018
RES/2646/2018	Transportes Eme, S. A. de C. V.	LP/21872/TRA/2018
RES/2647/2018	Transportadora Güero Gas, S. A. de C. V.	LP/21873/TRA/2018

XXIV. En desahogo del vigesimocuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de gas licuado de petróleo, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2648/2018	Comercializadora de Combustibles CMPA México, S. A. de C. V.	LP/21874/COM/2018
RES/2649/2018	Comercializadora de Hidrocarburos Bio-México, S. A. de C. V.	LP/21875/COM/2018
RES/2650/2018	Gas Com, S. A. de C. V.	LP/21876/COM/2018

XXV. En desahogo del vigesimoquinto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., la modificación del permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores, LP/17757/EXP/ES/2016, por cesión en favor de Super Gas de Los Altos, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2651/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXVI. En desahogo del vigesimosexto punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba a Distribuidora Nacional de Gas, S. A. de C. V., la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14396/DIST/PLA/2016, por cesión en favor de Comercializadora Dinagas, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2652/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXVII. En desahogo del vigesimoséptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por fusión, de los permisos de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, ambos otorgados a Geusa de Occidente, S. A. de C. V., para quedar a nombre de Industria de Refrescos, S. de R. L. de C. V. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar la fusión, de los permisos **LP/18188/EXP/AUT/2016** y **LP/18583/EXP/AUT/2016**, de expendio de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio para autoconsumo, en los términos establecidos en las resoluciones número **RES/2653/2018** y **RES/2654/2018** respectivamente, las cuales se anexan a esta acta.

XXVIII. En desahogo del vigesimooctavo punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14339/DIST/PLA/2016, otorgado a Gas Lucon, S. A. de C. V., por disminución de capacidad de las instalaciones. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2655/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXIX. En desahogo del vigesimonoveno punto del Orden del Día, la Unidad de Gas Licuado de Petróleo, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se niega el permiso de expendio al público de gas licuado de petróleo mediante estación de servicio con fin específico para vehículos automotores a Distribuidora de Gas Noel, S. A. de C. V., para ubicarse en Valle de Santiago, Guanajuato. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2656/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXX. En desahogo del trigésimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, 24 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2657/2018	Besiktas, S. A. de C. V.	PL/21877/EXP/ES/2018
RES/2658/2018	Combustibles de Oriente, S. A. de C. V.	PL/21878/EXP/ES/2018
RES/2659/2018	Costco Gas, S. A. de C. V.	PL/21879/EXP/ES/2018
RES/2660/2018	Crispin Carreón García	PL/21880/EXP/ES/2018
RES/2661/2018	Estación de Servicios Soledad, S. A. de C. V.	PL/21881/EXP/ES/2018
RES/2662/2018	Estación el Crucero, S. A. de C. V.	PL/21882/EXP/ES/2018
RES/2663/2018	Estación Grugas, S. de R. L. de C. V.	PL/21883/EXP/ES/2018
RES/2664/2018	Fomento Gasolinero, S. A. de C. V.	PL/21884/EXP/ES/2018
RES/2665/2018	Gasadol, S. A. de C. V.	PL/21885/EXP/ES/2018
RES/2666/2018	Grupo del Buen Suceso, S. A. de C. V.	PL/21886/EXP/ES/2018

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2667/2018	José Adrián Méndez Vázquez	PL/21887/EXP/ES/2018
RES/2668/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21888/EXP/ES/2018
RES/2669/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21889/EXP/ES/2018
RES/2670/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21890/EXP/ES/2018
RES/2671/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21891/EXP/ES/2018
RES/2672/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21892/EXP/ES/2018
RES/2673/2018	Mega Gasolineras, S. A. de C. V.	PL/21893/EXP/ES/2018
RES/2674/2018	Multiservicio La Villita, S. A. de C. V.	PL/21894/EXP/ES/2018
RES/2675/2018	Parador Río Santa Cruz, S. A. de C. V.	PL/21895/EXP/ES/2018
RES/2676/2018	Red Intergas, S. de R. L. de C. V.	PL/21896/EXP/ES/2018
RES/2677/2018	Servicio los Venados, S. A. de C. V.	PL/21897/EXP/ES/2018
RES/2678/2018	Súper Servicio Arduales, S. A. de C. V.	PL/21898/EXP/ES/2018
RES/2679/2018	Servicios Integrales Mary, S. A. de C. V.	PL/21899/EXP/ES/2018
RES/2680/2018	Víctor Manuel Velázquez Garduño	PL/21900/EXP/ES/2018

XXXI. En desahogo del trigésimo primer punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, 21 proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de comercialización de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2681/2018	BSE Combustibles, S. A. de C. V.	H/21901/COM/2018
RES/2682/2018	Combustibles y Lubricantes de la Sierra, S. A.	H/21902/COM/2018
RES/2683/2018	Comercializadora Maor, S. A. de C. V.	H/21903/COM/2018
RES/2684/2018	Creativos Inédito, S. A. de C. V.	H/21904/COM/2018
RES/2685/2018	Diafa Diesel 2000, S. A. de C. V.	H/21905/COM/2018
RES/2686/2018	Dihico Fuels, S. A. de C. V.	H/21906/COM/2018
RES/2687/2018	Distribuidora Central de Diésel de Vallarta, S. A. de C. V.	H/21907/COM/2018
RES/2688/2018	Distribuidora Chihuahuense de Gas, S. A. de C. V.	H/21908/COM/2018
RES/2689/2018	Distribuidora de Combustibles de León, Guanajuato, S. A. de C. V.	H/21909/COM/2018
RES/2690/2018	Ecocarburante, S. A. de C. V.	H/21910/COM/2018
RES/2691/2018	Energéticos Centrifugados del Norte, S. A. de C. V.	H/21911/COM/2018
RES/2692/2018	Global FLS, S. A. de C. V.	H/21912/COM/2018
RES/2693/2018	Grupo Petrolero Jalisco, S. de R. L. de C. V.	H/21913/COM/2018
RES/2694/2018	Innova Petromex, S. A. de C. V.	H/21914/COM/2018
RES/2695/2018	Marlaya, S. A. de C. V.	H/21915/COM/2018

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2696/2018	Mexxon, S. A. de C. V.	H/21916/COM/2018
RES/2697/2018	Multiservicios Valle del Tangamanga, S. A. de C. V.	H/21917/COM/2018
RES/2698/2018	Petroleum Logistic, S. A. de C. V.	H/21918/COM/2018
RES/2699/2018	Sanpetrol Transloading Station, S. de R. L. de C. V.	H/21919/COM/2018
RES/2700/2018	Serprogas, S. A. de C. V.	H/21920/COM/2018
RES/2701/2018	Tekmol de México, S. A. de C. V.	H/21921/COM/2018

XXXII. En desahogo del trigésimo segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, tres proyectos de resolución por los que se otorga un permiso de transporte por medios distintos a ducto de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso otorgado
RES/2702/2018	Combustibles Mevatrans, S. A. de C. V.	PL/21922/TRA/OM/2018
RES/2703/2018	Klinfuels, S. A. de C. V.	PL/21923/TRA/OM/2018
RES/2704/2018	Transportes López e Hijos, S. A. de C. V.	PL/21924/TRA/OM/2018

XXXIII. En desahogo del trigésimo tercer punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza a Ingeniería e Instalaciones Especiales, S. A. de C. V., como empresa especializada para realizar actividades de evaluación de cumplimiento a las disposiciones administrativas de carácter general en materia de medición aplicables a la actividad de almacenamiento de petróleo, petrolíferos y petroquímicos. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2705/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXXIV. En desahogo del trigésimo cuarto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, cuatro proyectos de resolución por los que se autorizan como laboratorios de prueba a efecto de auxiliar en las actividades de evaluación de la conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, especificaciones de calidad de los petrolíferos, a los solicitantes señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Laboratorio
RES/2706/2018	Laboratorio de Análisis Petroquímicos de Sinaloa, S. A. de C. V.
RES/2707/2018	Laboratorio de Bufete Químico, S. A. de C. V.
RES/2708/2018	Laboratorio del Instituto Politécnico Nacional
RES/2709/2018	Laboratorio de Oil Test International México, S. A. de C. V.

XXXV. En desahogo del trigésimo quinto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, nueve proyectos de resolución por los que se aprueba la modificación, por cesión, los permisos de expendio al público de petrolíferos, a los permisionarios señalados en el Orden del Día. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Cedente	Cesionario	Núm. de permiso modificado
RES/2710/2018	Estación de Servicio Bonanza, S. A. de C. V.	Grupo Gasolinero Bugatti, S. A. de C. V.	PL/1094/EXP/ES/2015
RES/2711/2018	Combustibles Mariano Otero, S. A. de C. V.	Servicios Gasolineros de México, S. A. de C. V.	PL/1986/EXP/ES/2015
RES/2712/2018	Administradora de Estaciones de Servicio, S. A. de C. V.	Las Mejores Estaciones, S. A. de C. V.	PL/3025/EXP/ES/2015
RES/2713/2018	José Lizandro Hinojosa García	Magda Mercedes Hinojosa Cepeda	PL/7134/EXP/ES/2015
RES/2714/2018	José Lizandro Hinojosa García	Magda Mercedes Hinojosa Cepeda	PL/7140/EXP/ES/2015
RES/2715/2018	Grupo Peña Cota, S. A. de C. V.	Gaservicio La 5, S. A. de C. V.	PL/7820/EXP/ES/2015
RES/2716/2018	Grupo Peña Cota, S. A. de C. V.	Gaservicio La 7, S. A. de C. V.	PL/7824/EXP/ES/2015
RES/2717/2018	Tecsien Gas, S. A. de C. V.	Grupo Energético Sedama, S. A. de C. V.	PL/7960/EXP/ES/2015
RES/2718/2018	Gasó Cangrejos, S. A. de C. V.	Autoservicio Palmira, S. A. de C. V.	PL/19149/EXP/ES/2016

XXXVI. En desahogo del trigésimo sexto punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se autoriza la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos en estaciones de servicio PL/2098/EXP/ES/2015 en favor de Armando Rudolph Taramasco Gutiérrez. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2719/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXXVII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que se aprueba la modificación del permiso de expendio al público de petrolíferos mediante estación de servicio PL/19025/EXP/ES/2016, modificado en favor de Grupo Ferche, S. A. de C. V., por aumento en la capacidad de almacenamiento de las instalaciones. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2720/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XXXVIII. En desahogo del trigésimo séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, dos proyectos de resolución por los que se niegan la modificación por cesión del permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio. Estos documentos fueron entregados a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dichos proyectos, en los términos establecidos en las siguientes resoluciones, las cuales se anexan a esta acta.

Núm. de Resolución	Permisionario	Núm. de permiso modificado
RES/2721/2018	Servicio Yagues, S. de R. L.	PL/10066/EXP/ES/2015
RES/2722/2018	Combustibles Plaza Fiesta, S. A. de C. V.	PL/13602/EXP/ES/2016

XXXIX. En desahogo del trigésimo noveno punto del Orden del Día, la Unidad de Petrolíferos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados el proyecto de acuerdo por el que se establece la obligación a Pemex Logística, en relación a la capacidad asignada a Pemex Transformación Industrial en la modalidad de reserva contractual previo a la temporada abierta de Pemex Logística, de suscribir y presentar los contratos suscritos para la prestación de los servicios. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/049/2018**, el cual se anexa a esta acta.

XL. En desahogo del cuadragésimo punto del Orden del Día, la Oficialía Mayor, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de acuerdo por el que se instruye que los remanentes de ingresos propios excedentes que se obtengan al cierre del ejercicio presupuestario 2018 sean aportados al fideicomiso de la Comisión Reguladora de Energía. Este documento fue entregado a los comisionados con anticipación para su análisis.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto, en los términos establecidos en el acuerdo número **A/050/2018**, el cual se anexa a esta acta.

XLI. En desahogo del cuadragésimo primero punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de revocación del permiso de distribución de gas natural por medio de ductos para la Zona Geográfica de Morelia número G/13759/DIS/2016, otorgado a Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., por presuntamente haber ubicado su conducta en la hipótesis de revocación prevista en el artículo 56 fracción I, de la Ley de Hidrocarburos.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2723/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XLII. En desahogo del cuadragésimo segundo punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de sanción en contra de Braskem Idesa, S. A. P. I., titular del permiso de transporte de gas natural para usos propios G/333/TUP/2014, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 Fracción II, inciso J) y fracción III, inciso B) de la Ley de Hidrocarburos.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2724/2018**, la cual se anexa a esta acta.

XLIII. En desahogo del cuadragésimo tercero punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos, por conducto del comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a consideración de los comisionados, el proyecto de resolución por el que inicia procedimiento administrativo de sanción en contra de Gas Mundial, S. A., titular del permiso de distribución de gas licuado de petróleo mediante planta de distribución LP/14169/DIST/PLA/2016, por la presunta comisión de las infracciones previstas en el artículo 86 fracción II, inciso A), B), y J) de la Ley de Hidrocarburos.

Los comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar dicho proyecto en los términos establecidos en la resolución número **RES/2725/2018**, la cual se anexa a esta acta.

Dentro de asuntos generales y con fundamento en el artículo 13, último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno, lo siguiente:

- a. El Comisionado Presidente Guillermo García Alcocer, sometió a consideración su participación para impartir una clase en la:
 - “Décima edición del Diplomado en Derecho de la Energía” organizado por la Escuela Libre de Derecho y la Academia Mexicana de Derecho Energético, el 7 de diciembre de 2018, en la Ciudad de México
- b. El Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez, sometió a consideración su participación en el:
 - "Ciclo de la Energía. Encuentro con altos expertos, comisionados y reguladores iberoamericanos", organizado por la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía, el 12 de diciembre de 2018, en Madrid, España

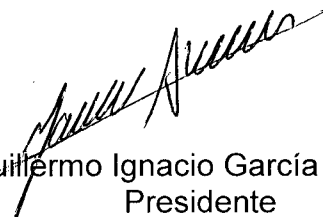
Al respecto los comisionados, aprobaron dichas participaciones.

De conformidad con los numerales II y III del Acuerdo segundo del Acuerdo A/078/2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2014:

- a. El Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, confirmó que participo en:
 - Como ponente en la “Décima edición del Diplomado en Derecho de la Energía” organizado por la Escuela Libre de Derecho y la Academia Mexicana de Derecho Energético, el 6 de diciembre de 2018, en la Ciudad de México
 - El Foro denominado “Presente y Futuro del Sector Energético”, organizado por el sector empresarial y los Presidentes de Cámaras Empresariales, Academia y Gobierno en el Sector Energético, el 3 de diciembre de 2018, en Chihuahua

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las doce horas con cuarenta y cuatro minutos.

Ciudad de México a, 6 de diciembre de 2018



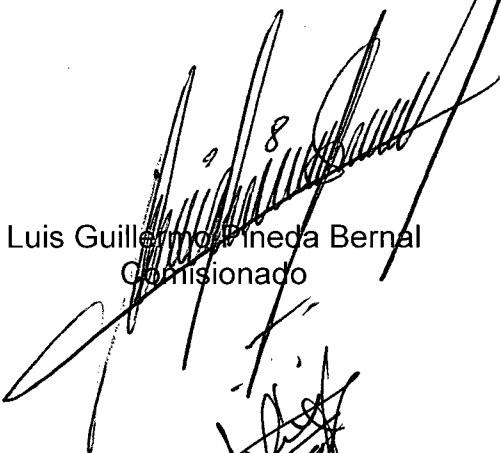
Guillermo Ignacio García Alcocer
Presidente



Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado



Neus Peniche Sala
Comisionada



Luis Guillermo Pineda Bernal
Comisionado




Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada



Jesús Serrano Landeros
Comisionado



Guillermo Zuñiga Martínez
Comisionado



Formuló el acta: Ingrid Gallo-Montero
Secretaria Ejecutiva